

EL DELFÍN VERDE

BOLETÍN DE NOTICIAS DEL GEM
JULIO-SEPTIEMBRE 2024

500 ALMERIENSES MUESTRAN SU RECHAZO AL PROYECTO DE HOTEL EN LOS GENOVESES



La plataforma ciudadana ‘Genoveses sin hotel’, junto con la Coordinadora de las Asociaciones de Vecinos del Parque Natural y grupos ecologistas (Grupo Ecologista Mediterráneo GEM, Ecologistas en Acción, Amigos del Parque Natural y Greenpeace), convocaron una manifestación en Almería para mostrar su rechazo a la habilitación de un hotel en la bahía de Genoveses.

A pesar del viento y las malas condiciones meteorológicas, más de medio millar de personas recorrieron el paseo marítimo entre plaza de las Velas y el Palmeral, bajo lemas como “Genoveses sin hotel” o “El cabo no se toca”. Tras más de un mes de movilizaciones en contra del proyecto, la manifestación acabó de demostrar ayer que existe un fuerte rechazo social contra el proyecto, y que la ciudadanía quiere Genoveses Sin Hotel.

La polémica surgió tras la reciente decisión del Ayuntamiento de Níjar de admitir a trámite el proyecto de la empresa Torres y González Díaz S.L. para transformar el Cortijo Las Chiqueras, ubicado a pocos metros de la playa de Genoveses, en un hotel de 4 estrellas con 30 habitaciones, piscina y aparcamiento para 70 vehículos. Aunque el proyecto lleva sobre la mesa desde 2016 cuando la empresa mostró su interés por la rehabilitación de este cortijo a menos de un kilómetro de la playa. La zona se encuentra dentro de una zona de especial protección, C1, y forma parte de la Red Natura 2000, siendo lugar de Interés Comunitario y Zona

de Especial Protección de Aves, además de Geoparque y Reserva de la Biosfera. De hecho cuenta con la presencia de aves esteparias protegidas como el águila perdicera, el colirrojo real o la ganga ortega, y varias especies de invertebrados y especies botánicas endémicas del Parque en peligro real de extinción.

El proyecto pretende acogerse a una controvertida interpretación de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA), que permite excepciones para actuaciones en suelos protegidos siempre que éstas sean consideradas de “interés público o social”.

“La interpretación de las leyes siempre suele ser política, cómo está pasando en este caso, porque resulta evidente que un hotel siempre será de interés particular, y que los beneficios que aporta son para una minoría muy escasa, así que resulta sorprendente que quieran declararlo como algo de interés público o social” señalaba Céline Feutry portavoz de la plataforma Genoveses sin hotel.

Los antecedentes de las personas promotoras no permiten depositar en ellos ninguna esperanza de respeto por el parque natural, por Los Genoveses o por la legalidad, porque gracias a esa declaración les fue autorizada la apertura de un supuesto Museo Agropecuario en Las Chiqueras para actividades culturales o de educación ambiental que, realmente, se ha convertido en un restaurante para

la celebración de bodas y otros eventos con hasta 350 personas. Un ‘museo’ repleto de mesas para comensales y sin la actividad para la que recibió la autorización, al menos que conste en las memorias del Parque Natural.

La plataforma cuestiona además la necesidad de más hoteles en un Parque Natural, que ya cuenta en su entorno con 13.183 plazas de alojamiento; muchas de ellas cerradas gran parte del año por falta de clientela. Y que solo en San José, La Isleta y la Fabriquilla suman 4.833 plazas hoteleras, para una población censada de 1.133 personas; que cuadruplica la oferta turística respecto al número de residentes habituales en dichas barriadas, y que supone un enorme daño reputacional para la imagen del Parque, sometiéndolo a una masificación y presión humana totalmente insostenible.

La plataforma advierte que lo que aparentemente podría parecer un simple conflicto local, o la oposición a un proyecto relativamente pequeño, es en realidad un debate mucho más profundo sobre el modelo de turismo que se quiere impulsar en España.

La manifestación, junto a las casi 4.000 alegaciones de particulares presentadas contra el proyecto y las más de 260.000 firmas recogidas de forma online demuestran que el verdadero interés público y social de la ciudadanía es mantener el parque natural virgen y libre de ladrillo.

LA MUERTE DE CINCO GACELAS TRAS UN CONCIERTO EN LA HOYA “NO ES UN ERROR, ES UNA GRAVE NEGLIGENCIA”

Almería, su medio ambiente y su prestigio internacional en el rescate y reintroducción de especies de gacelas y otros ungulados, gracias al trabajo realizado desde hace más de 50 años en el Parque de Rescate de la Fauna Sahariana en la Finca Experimental de La Hoya, están en entredicho y en boca de la comunidad científica.

Allí han muerto hace unos días cinco animales (tres gacelas Mohor, una hembra de Arruí y una gacela de Couvier recién nacida). La primera es un ungulado que está considerada una especie “críticamente amenazada” y la Arruí y la de Couvier son especies amenazadas y consideradas “vulnerables”.

La causa de estas muertes ha sido explicada por los especialistas de la Estación Experimental de Zonas Áridas, tras la necropsia practicada a los animales muertos, como la consecuencia del estrés y agitación provocados por el concierto organizado por el Ayuntamiento de Almería dentro de su programación cultural.

Desde el GEM se indica que, si se hubiera producido tan indeseable suceso a causa del desconocimiento de las posibles repercusiones de celebrar esos conciertos a apenas 60 metros de la reserva, podría considerarse un error, grave, pero error. Sin embargo, esa calificación la elevamos a la categoría de ‘negligencia’ porque desde el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (que gestiona este centro) se alertó de las consecuencias que podía acarrear el festival, una advertencia que evidentemente fue desatendida por el Ayuntamiento de la capital.

Es obvio que se están pidiendo, desde distintos colectivos y organizaciones científicas, responsabilidades por lo ocurrido y a ellas nos sumamos. Pero además nos habría gustado escuchar por boca de los responsables municipales, desde su alcaldesa al concejal de cultura, alguna disculpa por lo sucedido, la asunción de alguna responsabilidad por hechos tan tristes y lamentables.



Tras producirse esas muertes, en unos casos por desatención de las madres (varios de los animales eran crías de pocos días), en otros por un aborto espontáneo sucedido a causa del ruido ambiental y en otros tres por lesiones traumáticas provocadas por el estrés y la agitación que los conciertos provocaron en los animales. Desde el Ayuntamiento se han lanzado mensajes como que tenían sistemas de medición de ruidos, o se ha insistido en que la Finca Experimental de La Hoya tiene que irse de ese lugar, que ocupa desde hace más de 70 años.

Pudiera entenderse como que estiman que los animales han muerto porque estaban en el lugar equivocado en el momento equivocado, pero el hecho es que estaban allí, que los conciertos eran un riesgo evidente, advertido por los científicos y que la negligencia de seguir adelante a supuesto la muerte de animales que se reproducen y se crían en Almería para devolverlos a su hábitat natural en África.

CIENTOS DE MILES DE ALMERIENSES PELEAN CONTRA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOTEL EN LOS GENOVESES

Poco a poco los acontecimientos se van produciendo en ese afán por construir y en dar el visto bueno a la construcción de un hotel de 4 estrellas, 30 habitaciones, aparcamientos y piscina en la Hacienda El Romeral, más conocido como Cortijo Las Chiqueras, frente a la impresionante bahía de Los Genoveses, en pleno corazón del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar, considerado Reserva de la Biosfera por parte de la UNESCO.

El último episodio de este goteo que va enlazando fases en la tramitación del expediente ocurría esta pasada semana con la celebración de un Pleno por parte del Ayuntamiento de Níjar en el que se aprobó admitir a trámite el proyecto de construcción del hotel, convertido desde hace años en una de las más graves amenazas para el Parque Natural.

La tibieza con la que se ha manejado en estos últimos años incluso la Junta de Andalucía nos hace temer a los grupos ecologistas que encabezamos el movimiento de rechazo a este descabellado proyecto no ha hecho sino arrojar más incertidum-

bres e incrementar el riesgo de que finalmente en una zona protegida como es el Cabo de Gata se admita la aparición de hoteles, actuación de dudoso encaje en la legalidad vigente y que atenta contra la integridad de un espacio único en España y Europa. La última resolución conocida al respecto fue la que otorgaba la autorización ambiental unificada al proyecto de Las Chiqueras, con algunas condiciones, entre ellas la necesidad de obtener la declaración de interés público para esta iniciativa de la empresa promotora, Torres y González, cuya obtención depende del Ayuntamiento nijareño. Observamos con creciente preocupación cómo las administraciones en general y los ayuntamientos en particular se apoyan en cuestiones de esta índole para saltarse las normas, esas leyes aprobadas por ellos mismos en muchas ocasiones. La cuestión es que, pese a la normativa legal, con mas frecuencia de la deseable dejan la puerta abierta a lo que no deja de ser incumplimiento de las normas y leyes de protección. Así ocurre con la declaración de ‘interés público y social’, a la que se recurre cuando se quieren soslayar reglas y norma-

tivas de obligado cumplimiento para todos, pero parecería que son menos obligadas para iniciativas privadas en las que no existe ese supuesto interés general, sino más bien un evidente interés económico de los promotores.

Entendemos que a la hora de determinar el ‘interés público y social’ de un proyecto debería tenerse en cuenta la valoración de la ciudadanía y creemos que en este caso del hotel en Las Chiqueras en la zona de Los Genoveses, se está despreciando olímpicamente el hecho de que cerca de 300.000 personas, la mayoría de ellos almerienses, hayan firmado en contra de ese proyecto y rechazado, de facto, que pueda ser beneficiado con la declaración de interés público. Los colectivos que estamos intentando llevar cordura a la gestión de un Parque Natural tan emblemático para Almería como es el de Cabo de Gata-Níjar (GEM, Amigos del Parque, Plataforma Genoveses sin Hotel, entre otros), esperamos que impere la cordura y las administraciones pongan freno a este y a otros proyectos que no tienen cabida en un modelo turístico sostenible.

ALERTA MÁXIMA EN TODA LA PROVINCIA ANTE EL RIESGO EXTREMO DE INCENDIOS FORESTALES

Después de un año hidrológico extremadamente seco, la provincia de Almería se enfrenta a unos meses en los que el riesgo de sufrir incendios forestales se ha catalogado por parte de los meteorólogos como “extremo”. Es por esa razón que el Grupo Ecologista Mediterráneo lanza a finales del mes de julio una nueva campaña, ya convertida en una tradición, de lucha contra el fuego en las zonas rurales.

Para el presente verano se ha elegido como lema “mejor evitar que apagar”, haciendo hincapié sobre todo en la prevención dado que la extremada sequedad de los suelos y de la vegetación puede convertir en incontrolables los episodios de incendios que puedan declararse en cualquier punto de la provincia durante las próximas semanas. De hecho, Almería ha sido, en la primera mitad del verano, la provincia andaluza con un mayor número de hectáreas calcinadas por el fuego. El grupo almeriense busca a más de 750.000 ‘voluntariado’ que colaboren tanto en la detección precoz de cualquier conato de incendios como en la mejora del grado de concienciación ante este tipo de siniestros. Es decir, pide al conjunto de la ciudadanía que se conviertan en los ojos que escudriñen el territorio provincial y, ante cualquier indicio de fuego en el monte lo comuniquen de forma inmediata a los Servicios de Emergencia; “hoy casi todo el mundo lleva un teléfono móvil encima y, si se observa cualquier situación de riesgo, nada más fácil y eficaz que llamar al 112 para dar la voz de alerta y que se pueda actuar desde el minuto uno por parte de los efectivos del INFOCA”. El GEM ha recordado un año más que los recursos forestales, ya sean árboles o matorral de todo tipo (el llamado bosque bajo), conforman un patrimonio común para todos los almerienses, permiten proteger la tierra de los arrastres provocados por las lluvias, son refugio de la



biodiversidad vegetal y animal y son agentes activos contra el cambio climático, entre otros beneficios ecosistémicos. Recetas contra el fuego.

La campaña de este año se ha querido completar con una revisión de la publicación ‘Recetas contra el Fuego’, editada hace ahora diez años por el Grupo Ecologista Mediterráneo, un aniversario que se ha aprovechado para actualizar el trabajo e incorporar nuevas recetas. Como novedad, esta reedición del libro de recetas se ha remitido a algunos de los programas gastronómicos de las televisiones locales, regionales o nacionales para que pueda ser utilizado en los espacios que dedican a la preparación de alimentos y, de paso, para que incidan en la importancia de la prevención de los incendios forestales con un gesto tan sencillo como renunciar a encender hogueras o barbacoas en pleno monte y provocar incendios que arrasen los recursos forestales, este año especialmente castigados por los prolongados meses de sequía que estamos viviendo.

EL GEM RECIBE UN RECONOCIMIENTO DE SANTA FE DE MONDUJAR



El pasado 10 de Agosto el Ayuntamiento de Santa Fe celebró la XV Velada Andalusí. Una noche mágica con teatro, música, danza de fuego, danza oriental, degustación de té y pastas árabes. La obra de teatro este año ha sido un reconocimiento a la importancia de la tradición parralera en la provincia de Almería. Para el GEM fue también una

noche muy especial ya que nuestro proyecto “Biodiversidad Domesticada”, recibió un reconocimiento en su labor en la recuperación de más de 200 variedades de parras históricas de la provincia de Almería. Nuestro compañero Antonio Rubio Casanova (coordinador del proyecto) agradeció este galardón y expresó la importan-

cia de recuperar el parral tradicional almeriense tanto por su importancia patrimonial como por la apuesta por la sostenibilidad que supone el fortalecimiento del práctica parralera en nuestra provincia. Finalmente se hizo entrega de una parra para que fuera plantada en un cortijo del municipio como símbolo del futuro de nuestros parrales.

GENOVESES SIN HOTEL, MOVILIZACIÓN EN AGOSTO

El 26 de agosto se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) la admisión a trámite por parte del Ayuntamiento de Níjar de la actuación extraordinaria en suelo rústico para la rehabilitación del cortijo 'Las Chiqueras' para implantación de uso turístico hotelero en pleno Parque Natural Cabo de Gata-Níjar. Consideramos este proyecto de hotel en la bahía de los Genoveses de un grave atentado a la integridad de este maravilloso entorno del Cabo de Gata y tomaremos todas las medidas necesarias para evitar que sea una realidad. Seguimos sumando apoyos de la ciudadanía y presentamos en el registro del ayuntamiento de Níjar miles de alegaciones que demuestran que la gente que ama el parque no quiere ese hotel allí. #genovesessinhotel



ECOLOGISTAS Y LA CIUDADANÍA RECHAZAN QUE EL HOTEL DE GENOVESES TENGA CALIFICACIÓN DE 'UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL'

Plataformas ciudadanas, asociaciones de vecinos y vecinas del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar y organizaciones ambientalistas como el Grupo Ecologista Mediterráneo, la Plataforma Genoveses sin Hotel o la asociación de Amigos del Parque Natural, están realizando llamamientos a la población para tratar de impedir lo que consideran un atentado contra el medio ambiente, que se de el visto bueno a la construcción en el Paraje Hacienda El Romeral, para reconvertir el Cortijo Las Chiqueras, en plena Bahía de Los Genoveses, en un hotel de cuatro estrellas. Una instalación de este tipo, donde se prevén construir 30 habitaciones, piscinas, zonas ajardinadas, aparcamientos y otros servicios, va claramente en contra de las normas de protección del parque natural y de la biodiversidad de una zona muy sensible, que incluye aves esteparias e invertebrados, muchos de ellos en grave riesgo de extinción.

Pero, lamentablemente, existen fórmulas capaces de revertir esa protección y, de hecho, se pretende llevar adelante un expediente de declaración de 'utilidad pública e interés social' para permitir el desarrollo del nuevo equipamiento hotelero que pretenden poner en marcha desde la empresa Torres y González Días S.L., heredera de los bienes y suelos de la familia José Montoya y Doña Pakita, que desde que se convirtieron en propietarios de un amplio patrimonio de suelos en el Cabo de Gata asumieron el compromiso de que no fueran degradados o utilizados para usos distintos de los agropecuarios originales. Por desgracia sus herederos no han recibido, además de los terrenos, el legado de ese compromiso con un espacio natural único.

El primero de los asuntos a los que los ecologistas y vecinos tienen que hacer frente es a ese proceso de declaración de utilidad pública e interés social que, según sus portavoces, no tiene "ni pies ni cabeza", puesto que el único interés visible es el de un promotor que busca un evidente interés meramente privado. Frente a ese interés particular se alinean por ahora alrededor de 300.000 personas que han firmado en contra del polémico hotel, ciudadanos de Almería y de otras zonas del país que rechazan el uso torticero de esa declaración de utilidad pública para permitir una actuación deleznable en lo ambiental, en lo social y también en lo económico. Las plataformas ciudadanas, asociaciones de vecinos y vecinas del Parque, colectivos de defensa del medio ambiente y otras organizaciones se han plantado para declamar que



las declaraciones de utilidad pública e interés social no se conviertan en esa 'puerta de atrás' por la que se sigan colando proyectos contrarios al ordenamiento jurídico. Así mismo, también se ha procedido a la entrega en el registro del ayuntamiento de Níjar de las 3.764 firmas individuales recogidas durante el periodo de alegaciones. Un último punto a sus alegaciones, señalan la chapuza que constituye el proyecto que se ha presentado para el hotel desde el punto de vista económico, ya que en apenas una hoja de Excel recoge unas inversiones, unos costes o un periodo de recuperación que no disponen de rigor alguno ni de garantías de obtención de los recursos, su procedencia o las fórmulas escogidas para desarrollar las actuaciones. Habla de un personal de unas 25 personas cuando, según los informes del propio sector hotelero, un hotel de las características del proyectado en Genoveses, tendría una plantilla de entre 3 y 7 empleados, según el grado de ocupación.